Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

INFORME COMITÉ EVALUADOR

Villarrica, 09 de Diciembre de 2014.

Contratación Directa 27/2014
CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL TUYUTIMI.
ID Nº 283.821

Señor:
Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla
Intendente Municipal
Presente

En fecha 09 DE Diciembre del corriente año, el Comité conformado para el estudio y evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 27/2014 denominado **"CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL TUYUTIMI."** Integrado por; **Abg. Ninfa Baeza, Asistente de U.G.D.P., Abg. Rosa Alfonso, Juez de Faltas, Abg. Carlos Acevedo, Asistente de CODENI;** cumple en emitir el presente informe de Evaluación de ofertas.

1/ Apertura de Sobres;

Que, en acto de apertura de sobres realizados en fecha 04 de Diciembre, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

Oferentes	Ruc N°:	Precio total:
Constructora C&M	2142222-2	29.989.000
JM Distribuidora S.A.	80034259-3	34.521.290
GROUP CV	3642321-1	40.000.000

2/ Análisis de documentaciones de carácter sustancial

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos/ Criterios	Constructora C&M	JM Distribuidora S.A.	GROUP CV
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
Documento que acredite la Identidad del Oferente y/o poderes suficientes para presentar Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple

El Oferente **"GROUP CV" no ha presentado la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40**, documento de carácter sustancial, cuya omisión ha sido constatado en acta de aperturas. Por tanto se desestima la oferta de la

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

3/ Análisis de documentos legales y financieros;

Criterio	Constructora C&M	JM Distribuidora
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple	Cumple
Constancia de Conocer Sitio de Obra	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear al menos al setenta por ciento (70%) de la mano de obra local	Cumple	Cumple

Que, ambas empresas cumplen con la correcta presentación de los documentos formales solictados en la Carta de Invitación.

4/Análisis del cumplimiento de la capacidad financiera y de experiencia:

Criterio	Constructora C&M	JM Distribuidora
CAPACIDAD FINANCIERA Para cumplir con este requisito, como mínimo la empresa deberá tener una facturación anual promedio de los últimos dos años, superior al monto ofertado para la presente obra. Para lo cual el oferente deberá presentar el balance general de los años 2012 y 2013.	**Cumple**	**Cumple**
EXPERIENCIA EN OBRAS: Para cumplir con el requisito de experiencia mínima requerida, el Oferente deberá • Tener experiencia en construcción de cualquiera de las siguientes obras: obras de infraestructura civil y/o vial, construcción y/o remodelación de edificios comerciales, industriales o institucionales, construcción de empedrados. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias de contratos de construcción de algunas de las obras citadas, ejecutados dentro de los últimos 5 años. •No tener antecedentes de dejar obras inconclusas o con recepción insatisfactoria con la Municipalidad de Villarrica en el período 2011, 2012, 2013 y 2014	**Cumple**	**Cumple**

Que, ambas empresas cumplen en cuanto a requisitos de experiencia y Capacidad Financiera. Por lo que se pasa a analizar el precio.

5/ Análisis de las Ofertas con relación al Precio:

Cuadro Anexado al Presente Documento

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

6/ Recomendación;

Que, en base a todo lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y lo estipulado en la Carta de Invitación.

Este comité, recomienda **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa para la **CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL TUYUTIMI**, al oferente **CONSTRUCTORA C&M**, del Señor Cristian Martínez, con **RUC 2142222-2**, por la suma total de **Gs.29.989.000 (Guaraníes, Veinte y nueve millones, novecientos ochenta y nueve mil)**. Por cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas, y poseer la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y además presenta el precio evaluado como el más bajo

Salvo mejor parecer.

Abog. Ninfa Baeza
Asistente de U.G.D.P

Abog. Rosa Alfonso
Juez de Faltas

Abog. Carlos Acevedo
Asistente de CODENI
Carlos A. Acevedo Giménez
ABOGADO
Matrícula Nº 17.547

DE EVALUACION

cion Directa N° 27/2014
E DESAGUE PLUVIAL TUYUTIMI

		CONSTRUCTORA C&M		JM Distribuidora S.A.	
catalogo	Unidad	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
01-007	un	29.989.000	29.989.000	34.521.000	34.521.000
			29.989.000		**34.521.000**

Carlos Alberto Quiñónez
ABOGADO
Matrícula N° 17.547